| INFORME DE SUPERVISIÓN INSTRUCTOR AMILCAR ARANGO PADILLA – CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA TELECOMUNICACIONES | | |
|---|---|---|
| **CIUDAD Y FECHA:**<br>**Bogotá, 26 de Septiembre de 2022** | **HORA INICIO:**<br>**9:00 am** | **HORA FIN:**<br>**10:00 am** |
| **LUGAR: Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones** | | |

**TEMAS:**

1. Informe de supervisión de ejecución contractual del instructor Amílcar Arango Padilla, para la formación de articulación con la educación media.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

1. Novedades de ejecución en el proceso de formación profesional.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En la fecha se reúnen DIANA CAROLINA PINZON CASTAÑEDA Profesional de Apoyo Articulación con la Media y GERMAN GILBERTO ALARCON Coordinador del área de Telecomunicaciones, con el fin de revisar la calidad de la formación impartida por el instructor AMÍLCAR ARANGO PADILLA identificado con cédula de ciudadanía No. 80111767, fue contratado mediante contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.3367800, por el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones para el área de Articulación con la media mediante un contrato de prestación de servicios con el objeto de: "Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA."

El instructor imparte formación en el programa Técnico en Sistemas, y Técnico en Mantenimiento de Equipos de Cómputo, presento novedades con la entrega de la documentación, la entrega de la cuenta de cobro, asistencia a formación e inasistencia a las actividades de cierre en el mes de noviembre y diciembre.

Se relaciona la programación y fichas asignadas al instructor:

| INSTITUCION EDUCATIVA | PROGRAMA | FICHA | GRADO | HORARIO |
|---|---|---|---|---|
| **CENT EDUC DIST GIMNASIO SABIO CALDAS** | MEC | 2500696 | 10 | Martes 7:00 a.m. - 5:00 p.m. |
| **CENT EDUC DIST GIMNASIO SABIO CALDAS** | MEC | 2280733 | 11 | Jueves 7:00 a.m. - 5:00 p.m. |
| **COLEGIO LLANO ORIENTAL (IED)** | SISTEMAS | 2290364 | 11 | Miércoles y Viernes de 6:30 a.m. - 11:30 a.m. |
| **COLEGIO VILLA AMALIA (IED)** | SISTEMAS | 2274964 | 11 | Sábado 7:00am - 5:00pm |

Los días 14 y 15 de septiembre se realizo de manera presencial la sensibilización de cadena de formación a los estudiantes grado 11, se evidencio falta de comunicación del instructor con los docentes de enlace y aprendices, la ficha del sabio caldas y villa Amalia no se presentaron y el instructor no colaboro ni para lograr que los aprendices se conectaran por teams, en la mañana del 14 de septiembre colegio llano oriental no realizo el acompañamiento.

El 13 de octubre se realizo un conversatorio con el instructor, un representante del equipo pedagógico del CEET, el coordinador académico ingeniero German Alarcón y el coordinador de formación profesional ingeniero Mario Rodríguez, revisando el desempeño del instructor, las novedades presentadas durante la vigencia, se escuchó al instructor quien manifestó que adaptarse al

proceso de formación en el programa de articulación fue bastante complicado, se le agradeció el apoyo para cubrir la formación del colegio Ciudad Bolívar Argentina el 15 de septiembre y se le recalco la importancia de responder los correos, las llamadas, en si la comunicación para lograr entregas de documentación y depuración de las fichas a la fecha 13 de octubre el instructor tenia pendiente por entregar 19 procesos de deserción.

La revisión de las bitácoras de seguimiento a los proyectos productivos de las 4 fichas durante toda la vigencia 2022 se mantuvieron por debajo del 45% de entrega y cumplimiento.

El jueves 20 de octubre los aprendices de la ficha 2280733 no se presentaron a la valoración instructores, se trató de establecer comunicación con el instructor sin ningún resultado.

El 21 de octubre el colegio llano oriental programo la sensibilización aspirantes grado noveno y padres de familia a las 5:00 p.m., el instructor no se presentó, ni aviso, la docente de enlace realizo la sensibilización sin ningún representante del SENA, Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones.

El 26 de octubre la ficha del colegio llano oriental tenía programada la sustentación del proyecto productivo, el instructor no se presentó a la sustentación, el jurado asignado identifico varios ítems sin cumplir por parte de los aprendices generando una alarma con la docente de enlace por la evidencia de contenidos temáticos no adquiridos en el proceso formativo.

Los colegios Llano Oriental y Villa Amalia enviaron la carta de aprobación grado 11 el pasado 8 de noviembre solo se registraron los juicios evaluativos para dar inicio al proceso de certificación de la ficha el 17 de noviembre, se envió correo, mensaje de whatsapp y varias llamadas pero no se logró comunicación con el instructor para que realizara el registro de los juicios evaluativos en la plataforma sofia plus, se presento el 17 de noviembre se le explico nuevamente lo necesario para el proceso de certificación, la depuración de las fichas, se hizo necesario esperar hasta las 7:00 p.m. para garantizar el inicio del proceso de certificación de las 2 fichas.

La formación de las 4 fichas a cargo del instructor finalizo en las fechas relacionadas:

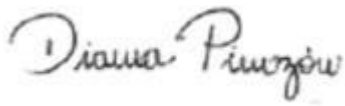
2280733 grado 11 Gimnasio Sabio Caldas 10 de noviembre
2500696 grado 10 Gimnasio Sabio Caldas 22 de noviembre
2290364 grado 11 Llano Oriental 11 de noviembre
2274964 grado 11 Villa Amalia 12 de noviembre

El resto de las actividades programadas para el mes de noviembre y 10 días del mes de diciembre correspondían a registro de juicios evaluativos, depuración de fichas, firma de formatos 023 seguimiento etapa productiva, completar documentación de certificación y cadena de formación, se le envió correo el 1 de diciembre indicando los pendientes con recomendación de entrega el 5 de diciembre, pero no se obtuvo respuesta, a la fecha 26 de diciembre, el instructor tiene pendiente la entrega de la documentación relacionada:

- 7 certificados de registro en la Ape de aprendices de la ficha 2290364
- 8 certificados de registro en la Ape de aprendices de la ficha 2280733
- 12 certificados de registro en la Ape de aprendices de la ficha 2274964
- De la ficha 2290364 pendientes ajustes del formato 023 Seguimiento Etapa Productiva
- De las fichas 2280733 y 2274964 pendiente formato 023 Seguimiento Etapa Productiva
- Entrega en físico de los Carnet aprendices ficha grado 11 Sabio Caldas
- De la ficha 2500696 pendiente formato 023 Seguimiento Etapa Productiva
- De las 4 fichas a cargo falta diligenciar las planillas, enviarlas al correo pceet@misena.edu.co y pasar a la oficina 313 para la revisión.
- Pendiente entrega de actas sensibilización grado noveno colegios Llano Oriental y Sabio Caldas, entrega en físico y en digital.
- Pendiente entrega de actas transferencia institucional grado noveno colegios Llano Oriental y Sabio Caldas, entrega en físico y en digital.
- Formatos 035, 034 e Informe de ejecución de los colegios: COLEGIO LLANO ORIENTAL (IED), CENT EDUC DIST GIMNASIO SABIO CALDAS.
- Acta firmada del aprendiz LEÓN VILLANUEVA VICTOR DAVID, identificado con PEP 936405403072006, pendiente por actualizar el PEP y quien quedará pendiente por certificar hasta que realice la actualización.

Para lograr la documentación completa de cadena de formación 47 aspirantes, de los colegios: Colegio Llano Oriental, Gimnasio Sabio Caldas y Vila Amalia, se hizo necesario llamar a los aspirantes y que se acercaran a la oficina 313 del CEET a entregar la documentación en físico varios aprendices manifestaron que la entregaron al instructor pero los documentos no fueron entregados por él, retrasando el proceso y afectando la matricula de los aspirantes para continuar su formación en el programa nivel tecnólogo.

El pasado 12 de diciembre a las 6:43 p.m. se logró comunicación con el instructor por medio del número telefónico de su esposa, se le indico la importancia de la entrega de la documentación pendiente, la cuenta de cobro del mes de diciembre, la documentación de los egresados que continúan su cadena de formación en el programa nivel tecnólogo, manifestó que confirmaría asistencia en la tarde del 13 de diciembre por correo electrónico pero a la fecha 26 de diciembre no se ha presentado en el CEET, ni ha enviado correo, no entrego cuenta de cobro del mes de diciembre.

| | |
|---|---|
|  |  |
| DIANA CAROLINA PINZON CASTAÑEDA<br>Profesional de Apoyo Articulación con La Media | GERMAN GILBERTO ALARCON<br>Coordinador Telecomunicaciones. |